

1979

POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA

---

097/001/002 (1-13)

INTRODUCCION: LA ACCION EXTERIOR.

- Sus Notas
- Sus Objetivos

I. - LA CRISIS INTERNACIONAL.

- Los focos de tensión.
- La crisis de confianza.
- La dislocación de las relaciones económicas.

II. - UNA POLITICA EUROPEA, DEMOCRATICA Y OCCIDENTAL.

- La acción con Europa.
- La defensa de los valores democráticos.
- La solidaridad con Occidente.

III. - OTRAS DIMENSIONES ESENCIALES.

- Iberoamérica.
- Magreb.
- Mediterráneo (y Gibraltar).
- Países árabes y Oriente Medio.

IV. - BALANCE FINAL.

BORRADOR DE INTERVENCION SOBRE POLITICA EXTERIOR.

097/001/002 (2-13)

En el campo internacional, hemos llevado a cabo una política exterior coherente, que toma en cuenta la diversidad y complejidad de nuestros intereses nacionales, en un mundo cada vez más interdependiente y en proceso de transformación; una política exterior realista, consciente de nuestras limitaciones pero también de las posibilidades de actuar en el contexto internacional, en función de unos factores geográficos, históricos, culturales y socioeconómicos que nos permiten llevar a cabo una presencia cada vez más activa en la escena internacional; una política exterior dinámica, que nos ha llevado a estar presentes de manera activa y operante en un complejo entramado de relaciones que, desde diversos ángulos, afectan a nuestros intereses; una política exterior, en fin, independiente, dueña de su propio destino, fiel a sus amistades y a sus compromisos, pero libre de cualquier hipoteca que le impida desplegar, en beneficio del pueblo español, todas sus posibilidades.

Objetivos

Esta política ha estado encaminada a conseguir los objetivos a que me referí hace un año ante esta Cámara y que comprenden el fortalecimiento y garantía de nuestra seguridad nacional; el reconocimiento y la salvaguarda de la integridad de nuestro territorio; la protección de los intereses de nuestros emigrantes y residentes en el extranjero; la promoción de las relaciones económicas y de los intercambios comerciales, para mejorar las condiciones de vida y los niveles de bienestar de los españoles; la contribución, en fin, a la paz y a la seguridad internacionales y a la creación de un orden internacional más justo, más pacífico, más equilibrado y más estable, en un mundo cada vez más seguro y más libre.

Cualquiera que siga la evolución de los acontecimientos internacionales sabe que esta tarea es <sup>hoy</sup> particularmente difícil, en un mundo donde las tensiones y conflictos políticos y los desajustes económicos han abierto una crisis en las relaciones internacionales, sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial.

Esta grave crisis internacional comprende una serie de conflictos y focos de tensión que se extienden desde la frontera china hasta los confines del Magreb, y que ha alcanzado una extrema gravedad con la invasión y ocupación de Afganistán por el ejército soviético, que ha creado una situación de consecuencias incalculables en una de las regiones más sensibles para los intereses estratégicos y económicos del Mundo Occidental. La crisis de Afganistán, unida a la situación en Irán, ha repercutido de manera directa en todo el Golfo Pérsico y en sus zonas vecinas, ejerciendo una influencia negativa sobre el conflicto de Oriente Medio, para el que sigue sin vislumbrarse una solución satisfactoria. Tampoco ha mejorado el panorama en el Mediterráneo, cuya estabilidad y seguridad nos afecta tan directamente, ni ha sido posible encontrar una respuesta adecuada a las tensiones y problemas del Magreb, con cuyos pueblos España está tan estrechamente vinculada. A todos estos conflictos se ha unido ahora la tensión existente en Centroamérica, una región tan entrañable y tan próxima a nuestras preocupaciones

Como consecuencia de esa situación, se ha creado entre las Grandes Potencias un clima de recelo y desconfianza, apareciendo de nuevo en el panorama de las relaciones internacionales el fantasma de la confrontación y de la guerra fría. La crisis de confianza en las relaciones Este-Oeste nos afecta de manera especial a los países occidentales, que debemos articular, con lucidez en el análisis, coherencia en los principios y firmeza en la acción, una actitud concertada en la defensa de nuestros intereses, sin romper por ello los cauces para un necesario diálogo que permita superar las actuales dificultades.

En el campo de las relaciones económicas, asistimos también a una difícil situación que afecta, de una parte, a los países industrializados, que padecen las consecuencias de la inflación y el desempleo; de otra, a los países en vías de desarrollo, que no disponen de los recursos necesarios para cubrir sus necesidades más elementales. Es preciso superar estos problemas mediante la articulación de una estrategia global que permita el relanzamiento de la actividad económica en los países industriales, impulse la cooperación internacional y vigorice las relaciones Norte-Sur con el objetivo último de contribuir a una transformación de las estructuras económicas internacionales, al servicio del desarrollo integral y armónico de todos los pueblos.

Política exterior = europea, democrática, occidental

3.

097/001/002(1-13)

En este difícil y complejo contexto internacional, el Gobierno ha llevado a cabo una política exterior que hemos definido como europea, democrática y occidental, y cuya planificación, formulación y ejecución se ha mantenido fielmente dentro de esas coordenadas, que la encuadran y le confieren su orientación fundamental.

Europa

Hemos realizado una política de acción concertada con Europa y de aproximación a sus Instituciones, porque creemos en los valores, en las formas políticas y en el papel histórico de la Europa democrática a la que pertenecemos. Nuestra opción política es bien clara: queremos estar con Europa. Una Europa fuerte, unida, -- libre e independiente, capaz de encontrar una respuesta solidaria a los graves problemas de nuestro tiempo; y estamos dispuestos a aportar nuestro esfuerzo ilusionado a esa tarea colectiva.

Desde esa perspectiva, hemos establecido unas sólidas relaciones con nuestros vecinos europeos, Francia y Portugal, asentadas en un nuevo espíritu de confianza, cooperación y respeto mutuo, que han permitido resolver eficazmente un creciente número de problemas derivados de la complejidad de las relaciones contemporáneas y del hecho geográfico de la vecindad. Hemos participado activamente en las tareas del Consejo de Europa, cuyas puertas se abrieron para la España democrática en noviembre de 1977, contribuyendo con entusiasmo a impulsar su acción, asumiendo sus objetivos y suscribiendo los Convenios que salvaguardan los valores que constituyen el fundamento de las aspiraciones políticas europeas. En este ámbito, hemos firmado y ratificado los Convenios que garantizan los derechos humanos y las libertades fundamentales y los instrumentos que establecen el marco jurídico para concertar la lucha contra el terrorismo, esa nueva forma de violencia totalitaria que amenaza nuestras sociedades libres y democráticas. Hemos ratificado la -- Carta Social Europea y el Estatuto Jurídico del Trabajador Migrante, de acuerdo con la decidida política del Gobierno de velar por la defensa y protección de los derechos políticos sociales y laborales de nuestros emigrantes, prestándoles la asistencia necesaria para ellos y para sus hijos. Finalmente, en el ámbito de esa política europea hemos iniciado las negociaciones que deberán culminar con la integración de España en las Comunidades Europeas, conscientes de la impor-

097/001/002 (5-13)

tancia de nuestra aportación a la construcción de una Europa más plena y mejor equilibrada, más abierta hacia los problema e inquietudes del área mediterránea y hacia las necesidades de los países iberoamericanos, a cuyo acercamiento podemos contribuir de manera decisiva.

democrática

En segundo lugar, hemos llevado a cabo una política exterior inspirada en la defensa de los valores democráticos, convencidos de que sólo las Instituciones auténticamente representativas pueden garantizar la convivencia en la justicia y en la libertad. Una política que se ha esforzado por contribuir a la creación de un nuevo orden económico internacional más justo, más progresivo y más solidario, al servicio del desarrollo armónico de los pueblos. Esta es la posición que hemos mantenido, sin descanso, en los foros internacionales. Este es el objetivo final de nuestra aproximación a las Instituciones europeas y occidentales en las que buscamos, como fin último, favorecer la plena y real libertad del hombre y salvaguardar los valores fundamentales de la persona. Esta es, en fin, la razón profunda de nuestra vinculación con el Pacto Andino, con cuyos países coincidimos, como se señala en la Declaración de Quito, en el "convencimiento colectivo de que la mejor vía para asegurar la prosperidad de los pueblos es reconocer el ámbito de la libertad y el imperio del derecho, bajo formas nuevas de democracia social". En el marco de esta política, hemos continuado postulando el respeto y la defensa de los derechos humanos y hemos depositado, con ocasión de la visita de Su Majestad el Rey a Estrasburgo, el instrumento de ratificación del Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, dando así el paso decisivo para la plena incorporación de España a la estructura jurídica y convencional del Consejo de Europa.

../..

*Plus la solidarité avec l'Occident ne peut être  
no tener una autonomía política, lo mismo que no  
quiere decir no tener una*

Finalmente, hemos llevado a cabo una acción en estrecha solidaridad con Occidente en los temas económicos, políticos y de seguridad, y en la defensa de los valores del mundo al que pertenecemos. Solidaridad en la firmeza y, al mismo tiempo, solidaridad en la búsqueda de la distensión. Consideramos imprescindible esta voluntad de firmeza, para articular una estrategia de disuasión y contención, ahora más necesaria que nunca desde la invasión soviética de Afganistán, un país islámico y No Alineado que ha sido ocupado militarmente, en contra de los principios y propósitos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y de las normas más elementales que regulan las relaciones entre Estados. Pero también es necesaria una solidaridad en la distensión, para intentar superar, con el esfuerzo de todos, el difícil momento por el que atraviesan las relaciones internacionales.

La otra alternativa, la vuelta a la confrontación y al esquema de la guerra fría, no puede ser la solución que reclama un mundo interdependiente, donde todos estamos llamados a vivir juntos en una tierra cada vez más pequeña. Por esto es por lo que Occidente, desde la solidaridad en la firmeza, debe reconstruir - los cauces de diálogo necesarios para progresar hacia el entendimiento y la convivencia, al servicio de la distensión y de la paz. y lo

*decimos hoy que este es punto de salutar la continuidad de la paz*

Aquí es donde la celebración de la Conferencia de Madrid cobra un especial relieve, si queremos lograr un compromiso que contribuya a restablecer la confianza y que nos permita avanzar por el camino del diálogo y la cooperación entre el Este y el Oeste. Sobre nosotros ha recaído la responsabilidad de organizar y preparar adecuadamente la celebración de esta sesión de la Conferencia y, haciendo honor al compromiso contraído, hemos adoptado las disposiciones necesarias para que el próximo 11 de noviembre pueda inaugurarse formalmente esta sesión, de acuerdo con el mandato que recibimos en Belgrado.

097/001/002 (7-13)

Pero nuestra condición europea y occidental no puede hacernos olvidar que existen otras dimensiones esenciales de nuestra política exterior, que la enriquecen y complementan. Son estas dimensiones las que confieren a nuestra acción exterior su perfil singular y las que definen nuestro lugar en el mundo, el alcance de nuestros compromisos y la profundidad de nuestras solidaridades.

No puede hacerse la política exterior de España sin tener en cuenta nuestra peculiar posición geográfica, a caballo sobre el Atlántico y el Mediterráneo, en la encrucijada de las rutas que unen a Europa con Africa e Iberoamérica; ni puede definirse nuestra proyección exterior sin tomar en cuenta los vínculos culturales y los profundos lazos históricos que nos ligan a unos pueblos con cuyos anhelos nos sentimos profundamente solidarios. Son estos compromisos y estas solidaridades las que nos han llevado, en los últimos meses, no sólo a Washington, a París y a Bonn, sino a Damasco y a Bagdad, a Jordania y a Arabia Saudita, a Argelia, a Marruecos y a Mauritania, a Guinea Ecuatorial y a tantas capitales de Iberoamérica. Los que creen que por estar en Washington y en La Habana incurrimos en una contradicción, no comprenden que es en esa variedad de compromisos donde la política exterior de España, concebida con sentido de Estado y fiel a nuestra más honda significación histórica, encuentran su originalidad y su riqueza. Renunciar a esta proyección sobre el mundo para hacer una política aldeana y timorata, sin imaginación y sin audacia, sería reducir el papel de España al de un simple objeto de las relaciones internacionales, sometida a los dictados de los Grandes y a las servidumbres de unos rígidos esquemas que limitarían su alcance y empobrecerían su contenido.

097/001/002 (8-13)

Nunca será nuestra política europea un obstáculo para las relaciones de España con los pueblos iberoamericanos, con quienes nos unen tantos y tan profundos vínculos. Estas relaciones están cobrando hoy, tanto en el terreno de la cooperación como en el de la acción política concertada, una nueva significación hecha no de retórica y vacíos lugares comunes, sino de realidades vivas y operantes. España se ha integrado en la CEPAL como miembro de pleno derecho, lo que nos permite seguir desde dentro los problemas del desarrollo económico y social de Iberoamérica. Hemos incrementado los intercambios comerciales con Iberoamérica, que se han duplicado en los tres últimos años, a la vez que hemos puesto en marcha, con renovado vigor, nuevos programas de cooperación cultural y - asistencia técnica, completando la red de Convenios que establecen el marco jurídico para una acción más estrecha en estos campos. A tal fin, hemos procedido a la remodelación del Instituto de Cooperación Iberoamericana, para convertirlo en una herramienta eficaz, capaz de coordinar y racionalizar todo el creciente esfuerzo que estamos llevando a cabo en el ámbito de la cooperación cultural, científica y económica con Iberoamérica.

Esta acción conjunta quiere trascender el terreno económico y social para situarse ante un objetivo más elevado: el de aunar nuestros esfuerzos en defensa de un modelo de sociedad basado en la democracia y en la dignidad de la persona humana. Apoyamos así, junto con los regímenes democráticos de Iberoamérica, un proyecto político alejado por igual de las tentaciones del inmovilismo y de la - convulsión revolucionaria, para organizar nuestras sociedades desde ese ideal que entiende la vida como libertad, como solidaridad, como empeño colectivo para satisfacer las exigencias de la justicia.



097/001/002 (9-13)

Seguimos atentamente la evolución de la situación en el Mogreb, con cuyos pueblos España se siente unida por la vincidad geográfica y por profundos vínculos históricos, culturales y humanos. Deseamos mantener y desarrollar estrechas relaciones de amistad - con todos los pueblos mogrebíes, basadas en los principios de equilibrio y cooperación, y continuamos dispuestos a colaborar activamente en cuantos esfuerzos tiendan a la distensión y al logro y consolidación de la paz en la región. Queremos que el problema del Sahara Occidental encuentre una solución justa que dé satisfacción a todas - las partes interesadas y que se apoye en el respeto de los principios y resoluciones de las Naciones Unidas y de la O. U. A. , salvaguardando el derecho de la población saharauí a su libre determinación.

Esta es, y seguirá siendo, la posición del Gobierno sobre un contencioso en el que España dejó de ser parte directamente interesada cuando, de forma irrevocable y definitiva, puso fin a sus -- responsabilidades como potencia administradora del territorio del Sahara Occidental, en febrero de 1976. Así lo comunicamos entonces oficialmente a las Naciones Unidas y a los miembros de la Comunidad Internacional. Y así lo hemos hecho ver a todas las partes interesadas. Ciertamente es que desde dentro y desde fuera se está intentando, con tenacidad digna de mejor causa, que nos inclinemos a favor de esta o aquella parte interesada, modificando esa política de equilibrio e independencia que, con firmeza y coherencia, venimos manteniendo. España no busca ventajas para nadie sino que persigue la estabilidad en la zona y la armonización de los legítimos intereses de todas las partes; y ni los halagos ni las presiones van a conseguir que modifiquemos esta actitud, porque estamos convencidos que ésta es la única política que sirve a los intereses del -- pueblo español.

097/001/002 (10-13)

Nos preocupan los conflictos y tensiones que afectan al Mediterráneo y que ponen en peligro la paz y la estabilidad de una zona estrechamente ligada a la seguridad de Europa y del Mundo Árabe. Queremos para el Mediterráneo una política de distensión, seguridad y cooperación, imprescindible para que todos sus ribereños trabajen solidariamente en la defensa de sus intereses comunes. Nos hemos esforzado por organizar esa cooperación en temas tales como la lucha contra la contaminación y la ordenación de la navegación mercante, dos ámbitos en los que se nos han conferido atribuciones especiales, por expresa decisión de los países ribereños. De esta forma, hemos ido afirmando gradualmente nuestra dimensión mediterránea, al tiempo que hemos apoyado que la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa conceda una atención particular a los problemas de esta zona, tan importante para la seguridad de todos los países europeos. Me cabe la satisfacción de señalar aquí que son varios los países del Mediterráneo que han reconocido y agradecido expresamente, en documentos oficiales, la constante labor de España en defensa de los intereses de todos los países ribereños.

Al hablar del Mediterráneo y sus problemas, no puedo dejar de referirme a un elemento positivo: la declaración hispano-británica sobre Gibraltar. España y el Reino Unido acaban de hacer pública su decisión de iniciar negociaciones para poner fin a un contencioso que durante tanto tiempo ha enturbiado las relaciones entre dos países que están hoy llamados a aportar su esfuerzo conjunto al servicio de los intereses de Europa y del Mundo Occidental.

097/001/002(11-13)

Nos hemos esforzado por estrechar nuestros vínculos económicos y culturales con los países árabes, buscando el establecimiento de una auténtica relación especial que, apoyada en los viejos lazos que nos unen, responda a los planteamientos y a las necesidades de nuestro tiempo. Esa relación especial y nuestro interés por los problemas que afectan al área mediterránea hacen que sigamos con particular atención la evolución del conflicto de Oriente Medio, que constituye una permanente amenaza a la paz y a la seguridad internacionales, con riesgos potenciales - de consecuencias incalculables. Quizás ningún otro problema supere en complejidad y dificultad al del Oriente Medio. A los viejos temas políticos y jurídicos relativos a la cuestión palestina, han venido ahora a sumarse nuevas dimensiones geopolíticas y económicas, derivadas del juego de poder de las superpotencias, en una en crucijada estratégica donde se unen tres continentes, y del interés vital de los países industrializados en una zona que encierra las mayores reservas de petróleo del mundo.

La política del Gobierno, inspirada en el respeto a los prin cipios y resoluciones de las Naciones Unidas, propicia el establecimiento de una paz justa, duradera y global en la zona, basada en - los siguientes elementos :

- La necesidad de que Israel se retire de todos los territorios ocupados en 1967 :
- el derecho de todos los Estados de la zona a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas,
- el reconocimiento y puesta en práctica de los derechos -- nacionales del pueblo palestino, representado por la OLP, incluyendo el derecho a la autodeterminación en su patria.

De estos tres elementos, el tema palestino ha ido evolucionando hasta convertirse en la cuestión central de todo el Oriente Me dio. España ha sido el primer país de Europa Occidental que ha sub rayado la importancia de reconocer y poner en práctica los derechos inalienables del pueblo palestino, como condición indispensable para llegar a la paz justa que todos deseamos. Me cabe la satisfacción - de señalar aquí que esta posición española, asentada en sólidos -- principios, ha ido abriéndose camino hasta ser asumida por la casi totalidad de los países europeos, que admiten hoy que sólo es posible avanzar por el camino de la paz sobre la base del reconocimien to de los derechos nacionales del pueblo palestino, incluyendo el derecho a la autodeterminación.

097/001/002 (12-13)

Creo que la política exterior de España, así concebida, planificada y ejecutada, ha producido unos resultados concretos francamente alentadores, en un contexto internacional lleno de dificultades.

Los frutos de esa acción exterior coherente, dinámica y realista están ahí. Estamos avanzando con paso seguro hacia la integración de España en las Comunidades Europeas, desarrollando, de acuerdo con el esquema establecido y expuesto en su día ante esta Cámara, un plan de negociaciones en el que se da plena satisfacción a los múltiples y variados intereses en presencia. Estamos contribuyendo, a través de la concertación y de la acción solidaria con los países occidentales, a la defensa de un modelo de sociedad y de unos valores que aseguren, en libertad y en justicia, el respeto y la salvaguardia de los derechos fundamentales de la persona como objetivo último e irrenunciable de nuestra política. Hemos establecido con Iberoamérica una renovada y fecunda cooperación, al tiempo que hemos abierto nuevos cauces para una acción política que promocióne, sin injerencias en los asuntos internos de nadie, el pleno respeto a los valores democráticos en los que creemos. Y lo hemos hecho con un sentido moderno, superando toda tentación de retórica, estableciendo nuevos planteamientos para una relación que, asentada sobre los vínculos irrenunciables de una cultura y unos valores comunes, sepa dar la respuesta adecuada a los problemas de nuestro tiempo, en beneficio mutuo de nuestros pueblos.

Hemos sabido mantener una posición de equilibrio y buena vecindad en el Magreb, cooperando con todos los países de la zona y con las organizaciones internacionales competentes en la búsqueda de una solución negociada que ponga fin a los conflictos y tensiones hoy existentes.

Hemos llevado a cabo un esfuerzo sin precedentes en la planificación y puesta en práctica de una política de cooperación con los países del África subsahariana. Una política basada en los principios de solidaridad, igualdad y participación que, buscando el beneficio mutuo, respete siempre la singularidad y la personalidad de unos países que buscan

097/001/002(13-13)

medios y técnicas para su desarrollo. En este terreno, hemos sabido dar testimonio de nuestra voluntad de cooperación especialmente en el caso de Guinea Ecuatorial, ayudando a poner en marcha un país arruinado y devastado por la tiranía que carecía de los servicios más elementales. Y esto sin la menor injerencia en los asuntos internos guineanos, lejos de cualquier sombra de neocolonialismo y asumiendo los sacrificios que nos imponía nuestra solidaridad con el pueblo ecuatoguineano.

Finalmente, hemos abierto, por primera vez en más de 250 años, un cauce de negociación para solucionar el viejo contencioso de Gibraltar por medios pacíficos, de conformidad con lo establecido por las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Y lo hemos hecho con un espíritu constructivo y con una perspectiva de futuro, de manera que, sin renunciar a ninguno de nuestros derechos ni a nuestros justos títulos, podamos avanzar hacia la solución definitiva de este contencioso, que no puede ser otra que el restablecimiento de la integridad territorial de España, respetando y salvaguardando los intereses legítimos de los gibraltareños.

En todos estos ámbitos hemos conseguido mejorar nuestras posiciones, fortalecer nuestro papel en el mundo, consolidar nuestras amistades y profundizar en nuestra solidaridad con los pueblos con los que históricamente estamos vinculados, haciendo que nuestras opiniones sean cada vez más respetadas y nuestros esfuerzos en favor de la paz y la distensión, cada vez más valorados. Pero por encima de todo, una meta ha guiado nuestra acción: la promoción y defensa de los intereses nacionales en un mundo conflictivo, donde no siempre es fácil el logro de los objetivos que se pretende alcanzar.